

DOI: 10.35643/Info.28.2.6

Dossier temático «Alfabetización en información: perspectivas y desafíos»

Diseño de contenidos de aprendizaje de competencias digitales básicas para mujeres migrantes en la región de Murcia, España

Design of learning content on basic digital competences for migrant women in the Region of Murcia, Spain

Conceção de conteúdos básicos de aprendizagem de competências digitais para mulheres migrantes na região de Múrcia, Espanha

Catalina Guerrero-Romera¹ ORCID: [0000-0001-6080-1676](https://orcid.org/0000-0001-6080-1676)

Miguel Ángel Vera-Baceta² ORCID: [0000-0003-3912-5882](https://orcid.org/0000-0003-3912-5882)

Dora Sales Salvador³ ORCID: [0000-0002-6290-2013](https://orcid.org/0000-0002-6290-2013)

José-Antonio Gómez-Hernández⁴ ORCID: [0000-0003-4532-1142](https://orcid.org/0000-0003-4532-1142)

¹ Universidad de Murcia, Campus Espinardo. Murcia, España. Correo electrónico: cgromera@um.es

² Universidad de Murcia, Campus de Espinardo. Murcia, España. Correo electrónico: mavb2@um.es

³ Universitat Jaume I de Castelló. Correo electrónico: dsales@uji.es

⁴ Universidad de Murcia, Campus de Espinardo. Murcia, España. Correo electrónico: jgomez@um.es

Resumen

El artículo describe un programa de contenidos de formación de competencias digitales dirigido a una muestra de 699 mujeres migrantes residentes en la región de Murcia (España) receptoras del Ingreso Mínimo Vital, como parte del denominado Proyecto +que Emple-A, financiado por el Gobierno de España a través de los fondos europeos Next Generation, concedidos para paliar las consecuencias de la pandemia por covid-19.

El diseño del programa parte de un enfoque integral de la competencia digital según el Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía, DigComp 2.2, a partir del cual se han desarrollado 17 unidades didácticas, que se imparten con apoyo de una plataforma de formación online en 12 municipios de la región de Murcia, y particularmente en sus bibliotecas públicas siempre que ha sido

posible. A partir del modelo psicopedagógico denominado Proyecto e-IRIS (Vera-Baceta y Gómez-Hernández, 2021), los contenidos se distribuyen en cuatro ámbitos: *a*) uso de la información en el contexto digital y herramientas digitales básicas; *b*) uso de recursos digitales en contextos de la vida; *c*) desarrollo y ejercicio de la ciudadanía en el contexto digital, y *d*) uso de recursos digitales para colectivos en exclusión digital. Los resultados se obtendrán mediante cuestionario pretest y postest, además de una valoración cualitativa por parte de mediadores y mediadoras del aprendizaje y mujeres participantes.

Palabras clave: COMPETENCIA DIGITAL; MUJERES MIGRANTES; ALFABETIZACIÓN DIGITAL; INCLUSIÓN DIGITAL.

Abstract

This paper describes a content-based digital competences training programme aimed at a sample of 699 migrant women living in the Region of Murcia (Spain) who receive the Minimum Vital Income, as part of the «+que Emple-A» project financed by the Spanish Government through the Next Generation European funds granted to alleviate the consequences of the Covid 19 pandemic.

The programme design methodology is based on a comprehensive approach to digital competence according to the European Framework DigComp 2.2 of Digital Competences for Citizenship, from which 17 didactic units have been developed. The programme is taught with the support of an online training platform in twelve municipalities of the Region of Murcia, and particularly in their public libraries whenever possible. Based on the psycho-pedagogical model of the e-IRIS Project (Vera-Baceta y Gómez-Hernández, 2021), the contents are distributed in four areas: *a*) Use of information in the digital context, and basic digital tools; *b*) Use of digital resources in life contexts; *c*) Development and exercise of citizenship in the digital context; and *d*) Use of digital resources for digitally excluded groups. The results will be obtained through a pre- and post-test questionnaire as well as a qualitative assessment by learning mediators and the participant women.

Keywords: DIGITAL COMPETENCE; MIGRANT WOMEN; DIGITAL LITERACY; DIGITAL INCLUSION

Resumo

O artigo descreve um programa de conteúdos de formação em competências digitais dirigido a uma amostra de 699 mulheres migrantes residentes na Região de Múrcia (Espanha) que recebem o Rendimento Vital Mínimo (IMV), no âmbito do denominado Projeto «+que Emple-A» Financiado pelo Governo de Espanha através de fundos Europeus de Próxima Geração, concedidos para aliviar as consequências da pandemia de Covid 19.

A metodologia de concepção do programa baseia-se numa abordagem abrangente da competência digital de acordo com o Quadro Europeu DigComp 2.2 de Competências Digitais para a Cidadania, a partir do qual foram desenvolvidas 17 unidades didáticas, que são lecionadas com o apoio de uma plataforma de formação online. doze municípios da Região de Múrcia e, sempre que possível, nas suas bibliotecas públicas. Com base no modelo psicopedagógico denominado

Projeto e-IRIS (Vera-Baceta y Gómez-Hernández, 2021), os conteúdos estão distribuídos em quatro áreas: a) Utilização da informação no contexto digital e ferramentas digitais básicas; b) Utilização de recursos digitais em contextos de vida; c) Desenvolvimento e exercício da cidadania no contexto digital; e d) Utilização de recursos digitais para grupos em exclusão digital. Os resultados serão obtidos por meio de questionário pré e pós-teste, além de avaliação qualitativa por mediadores de aprendizagem e mulheres participantes.

Palavras-chave: COMPETÊNCIA DIGITAL; MULHERES MIGRANTES; ALFABETIZAÇÃO DIGITAL; INCLUSÃO DIGITAL.

Fecha de recibido: 27/07/2023

Fecha de aceptado: 04/09/2023

1. Introducción

1.1 Justificación y objetivo

El objetivo principal del artículo es describir un programa de contenidos de formación desarrollado específicamente para la mejora de las competencias digitales básicas de un colectivo de 699 mujeres migrantes de origen extracomunitario, residentes en la región de Murcia, que perciben el Ingreso Mínimo Vital (IMV) o Renta Básica de Inserción (RBI) en el marco del proyecto denominado «+que Emple-A». Está enfocado a generar posibilidades para la inclusión y el desarrollo personal de las participantes, a partir de la adaptación a sus condiciones de alfabetización y conocimientos previos del Marco Europeo de la Competencia Digital DigComp 2.2 (Vuorikari, Kluzer y Punie, 2022).

Se trata de un proyecto piloto de carácter innovador, destinado a un grupo poblacional especialmente vulnerable, para el desarrollo de itinerarios integrados de inclusión social con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad y la lucha contra la pobreza y la exclusión. Es un proyecto que basa su intervención en el acompañamiento, la atención psicosocial, la mediación y la formación y está sujeto a una evaluación del impacto de estos itinerarios a través de la metodología de control aleatorio (RCT, por sus siglas en inglés: *randomized controlled trial*) y

de la mejora de la competencia digital alineada con el Marco Europeo de la Competencia Digital para la Ciudadanía DigComp 2.2 (Vuorikari, Kluzer y Punie, 2022).

Las mujeres beneficiarias del IMV tienen dificultades de acceso a la mayoría de los recursos y derechos básicos y no cuentan con herramientas para superar las barreras digitales con las que se encuentran. Según la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (2023), estos grupos no tienen o no utilizan correo electrónico, no disponen de medios para conectarse ni tienen redes de apoyo o a quién recurrir para que les expliquen o les guíen, por lo tanto, no tienen conocimiento ni recursos para el ejercicio de la ciudadanía en el contexto digital.

La falta de habilidades digitales básicas representa un gran obstáculo para su participación, no solo en el empleo (están más expuestas al desempleo y a condiciones laborales más precarias), sino en todos los ámbitos de la vida: salud, vivienda, educación y trabajo. Es un factor, por tanto, que incrementa el riesgo de exclusión, como señalan Raya-Díez (2007), Gómez-Hernández, Hernández-Pedreño y Romero-Sánchez (2017) y la Fundación FOESSA (2021):

La brecha digital supone una pérdida de oportunidades en diversos ámbitos como el empleo, la educación, las ayudas de la administración pública o las propias relaciones sociales. Esta situación de desigualdad conlleva la perpetuación y profundización de situaciones de desventaja preexistentes, pero además se ha impuesto como un nuevo factor de exclusión social causando incluso el alejamiento de la posibilidad de una participación plena en la sociedad para las personas y familias que la sufren.

Ante esta realidad, se ha pretendido enfocar el programa de alfabetización a mejorar la competencia digital de las participantes, de modo que fueran capaces de poner en práctica habilidades y herramientas facilitadoras del ejercicio de sus derechos en un plano de igualdad en la sociedad.

1.2. El Proyecto +que Emple-A

El Gobierno de España aprobó en el año 2021 la ley por la que se estableció el IMV, un importante paso en la prevención de la pobreza y la exclusión social que facilita los recursos económicos básicos para cubrir las necesidades esenciales de

las personas más vulnerables. El IMV es un derecho subjetivo que forma parte de la acción protectora de la seguridad social española. Pretende garantizar un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad de manera que puedan cubrir sus necesidades básicas y mejorar sus oportunidades de inclusión social y laboral.

No obstante, el IMV debe apoyarse en otro tipo de medidas de acompañamiento para que se convierta en un verdadero instrumento de inclusión social. En este sentido, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Estado Español (concretamente en su 23.^{er} Componente, denominado «Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo»), está financiando una serie de iniciativas piloto que pretenden detectar medidas de acompañamiento innovadoras y eficaces que puedan acabar siendo transferidas a las políticas estables tras su validación experimental (Gobierno de España, 2020).

Entre ellas se encuentra el Proyecto +que Emple-A, promovido por la Fundación Cepaim, con la colaboración de la Universidad de Murcia y la Federación de Municipios de la Región de Murcia y financiado a través del Real Decreto 378/2022 y la Resolución del 21 de septiembre de 2022 de la Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social.

El proyecto propone un proceso de intervención social individualizado que se inicia con un diagnóstico y la elaboración de un itinerario de inclusión personalizado que será seguido durante toda su duración. De manera paralela, el proceso se refuerza con una atención psicosocial a través de sesiones individuales y grupales de «creación de soluciones» y se realiza un acompañamiento desde la mediación intercultural que comprende aspectos lingüísticos, culturales o de convivencia. Por último, se realiza un proceso formativo para la mejora de las competencias y la inclusión digital.

El proceso de formación en competencias digitales, como parte fundamental del programa de empoderamiento de personas en riesgo de exclusión +que Emple-A, y en coherencia con este, ha incorporado una perspectiva integral y crítica, orientada al aumento de oportunidades y a la participación ciudadana a través de medios digitales.

El proyecto se está desarrollando actualmente en 12 municipios de la región de Murcia (Alguazas, Alhama de Murcia, Cieza, Cartagena, Fuente Álamo, Lorca, Los Alcázares, Mazarrón, Murcia, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco y Totana) sobre una muestra total de 699 mujeres migrantes con distintas características sociodemográficas, aunque en su mayoría son procedentes de Marruecos (75 %) y menores de 45 años (80 %). Está coordinado por una entidad especializada en la atención a colectivos de personas en riesgo de exclusión social: la Fundación Cepaim. Se lleva a cabo en diferentes espacios públicos municipales y juveniles, y especialmente en bibliotecas públicas, al ser estas un servicio de referencia de la sociedad que garantiza un acceso universal a todas las personas y tiene un compromiso máximo con el derecho a la información y el desarrollo de capacidades. Es por eso que se propuso la creación de Espacios de Ciudadanía Digital que funcionan en ellas (Gómez-Hernández, 2021).

2. Marco teórico

El presente programa se encuadra en lo que la comunidad profesional considera servicios de alfabetización informacional. La alfabetización informacional es clave para toda formación, etapa educativa y ejercicio profesional y también — cada vez de manera más urgente— para conformar una ciudadanía informada y ética. La alfabetización informacional se extendió internacionalmente en la educación básica sobre todo con el modelo *Big Six Skills* (Eisenberg y Berkowitz, 1990), que plantea el aprendizaje como resolución de problemas, y en la Educación Superior a través del impulso dado por la Association of College and Research Libraries/American Library Association (1989), que la describió como «competencia para la supervivencia en la era de la información». Años más tarde, también se reivindica la alfabetización informacional como «derecho humano básico en el mundo digital» (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias, 2005), entre diversas declaraciones sobre su importancia (Unesco, 2021).

En la alfabetización informacional, la clave radica en educar el pensamiento crítico. Actualmente se concibe desde una perspectiva integradora, en relación con la alfabetización digital y la alfabetización mediática. La Unesco (2013, 2021)

destaca esto desde hace años, junto a iniciativas recientes como MILA (Media and Information Literacy Alliance, 2023), para hacer avanzar la alfabetización múltiple (teniendo como eje la informacional) de manera integrada y holística en la sociedad digital, y remarca su papel vertebrador para la configuración de una ciudadanía basada en valores de igualdad y democracia. En esta conceptualización nos parece de referencia la actual definición de CILIP (2018):

La alfabetización informacional es la capacidad de pensar de forma crítica y emitir opiniones razonadas sobre cualquier información que encontremos y utilicemos. Nos empodera, como ciudadanos y ciudadanas, para alcanzar y expresar puntos de vista informados y comprometernos plenamente con la sociedad. [...] La alfabetización informacional incluye un conjunto de habilidades y capacidades que todas las personas necesitamos para realizar tareas relacionadas con la información: por ejemplo, cómo descubrirla, acceder a ella, interpretarla, analizarla, gestionarla, crearla, comunicarla, almacenarla y compartirla. [...] La alfabetización informacional se relaciona y se solapa con otras alfabetizaciones, que incluyen específicamente la alfabetización digital (*digital literacy*), la alfabetización académica (*academic literacy*) y la alfabetización mediática (*media literacy*). No es un concepto independiente, y se alía con otras áreas de conocimiento y comprensión.

En su versión completa, esta definición sitúa con acierto la alfabetización informacional en cinco contextos esenciales para la vida de todas las personas: la vida cotidiana, la ciudadanía, la educación, el lugar de trabajo y la salud. Hace hincapié en que la alfabetización informacional que radica en la base del aprendizaje permanente tiene un valor real en cualquier circunstancia, es decir, para todo el mundo y a lo largo de toda la vida. Esta perspectiva confluye con la que plantea el marco DigComp, que pone el foco en la competencia digital y sitúa la dimensión informacional como la primera de las áreas de un marco competencial de carácter integrador para la formación de la ciudadanía.

En el Proyecto +que Emple-A, el punto de partida del programa de contenidos es el concepto de competencia digital entendido como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten aplicar las tecnologías a las necesidades personales y comunitarias de un modo crítico, reflexivo e intencional. Se trata de una competencia en evolución permanente, que se puede dominar de forma gradual (básica, intermedia, avanzada y altamente especializada) y que debemos aplicar de forma contextualizada. Podemos hablar de una competencia digital en el ámbito profesional en que nos desempeñemos o de una competencia

digital docente y científica, dirigida a la enseñanza o la investigación, pero en este caso nos referimos a una competencia digital ciudadana, la que necesitan todas las personas para resolver sus necesidades en la vida diaria y como miembros de una comunidad. En el programa que estamos presentando, el diseño de contenidos se orientó a esta última dimensión de la competencia digital para su aplicación en las distintas facetas de la vida personal y comunitaria, y aspirando al grado B1 de dominio, que es el primero en el que se puede usar con autonomía según el Marco DigComp 2.2, en el que nos basamos.

El Marco DigComp es una iniciativa desarrollada por la Comisión Europea que aborda la creciente necesidad de competencias digitales en la sociedad, introducida en 2013 (Ferrari, Punie y Brečko, 2013) como parte del proyecto eSkills for Jobs (Habilidades Digitales para el Empleo), tras haber incluido estas capacidades entre las ocho competencias básicas de la ciudadanía europea (Consejo de la Unión Europea, 2006). En el ámbito educativo europeo —y en concreto en España, donde se desarrolla el proyecto que nos ocupa—, el DigComp es el marco de referencia más empleado en las programaciones para el aprendizaje de esta competencia en el sistema educativo formal. Proporciona un modelo transferible, adaptable y escalable desde una perspectiva holística en torno a los conocimientos, habilidades y actitudes que precisa la competencia digital.

El DigComp establece cinco dimensiones básicas (información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y solución de problemas), que integran un total de 21 subcompetencias para una competencia digital integral:

Figura 1. Áreas competenciales según el marco DigComp 2.2 (Vuorikari, Kluzer y Punie, 2022). Versión en español de la Asociación Somos Digital



3. Metodología

3.1 Adaptación del Programa e-Ciudadanía del Proyecto e-IRIS

Para el desarrollo del programa +que Emple-A, se ha tomado como referencia la estructura de contenidos propuesta en el marco de la iniciativa e-IRIS y la metodología de Espacios de Ciudadanía Digital. La iniciativa, promovida por un grupo de entidades entre las que se encuentran la Universidad de Murcia, la Fundación Cepaim, la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística y la Federación Española de Municipios y Provincias, visualiza la red española de bibliotecas públicas como un medio para la construcción ciudadana en la que un elemento fundamental es la capacitación digital y las formaciones denominadas «e-Ciudadanía» (Gómez-Hernández y Vera-Baceta, 2021; Vera-Baceta y Gómez-Hernández, 2021). Estas formaciones se combinan con otro tipo de actuaciones (e-Incluye: servicios de

orientación individual y atención a personas en riesgo de exclusión social y digital para responder a sus necesidades específicas; e-Conecta: espacios de encuentro para fomentar la inclusión y cohesión social mediante foros de debate, charlas, talleres de lectura, cuentacuentos, teatro, exposiciones o concursos que permitan la interacción de distintos grupos sociales, y e-Innova: espacios de creación artística e innovación social y cultural), cuya estructura se recoge en la tabla siguiente.

Tabla 1. Estructura de contenidos propuesta en el marco de la iniciativa e-IRIS

Bloque	Formaciones e-IRIS
Para el uso de recursos digitales de colectivos en exclusión digital	e-TIC: formación en destrezas muy básicas para el uso instrumental de las tecnologías y dispositivos más habituales.
	e-Recursos: formación digital sobre búsqueda de recursos en el territorio (sociales, sanitarios, educativos, culturales o de ocio), relación electrónica con agentes y administración...
	e-Vivienda: formación digital en búsqueda y gestión de alternativas residenciales y habitacionales, convivencia, comunidades de vecinos, mantenimiento y conservación...
	e-Empleo: formación básica para el entorno laboral, alfabetización laboral o para el empleo, su búsqueda, las relaciones laborales y los derechos laborales o sindicales, excluyendo la formación específica para el desempeño de puestos de trabajo concretos.
Para el uso de la información en el contexto digital	e-Inforna: formación en el uso reflexivo e intencional de la información.
	e-Tica: formación en aspectos éticos para el uso responsable de las TIC y competencia digital básica en información social y de actualidad, alfabetización audiovisual y en medios: desinformación e identificación de noticias falsas, comunicación responsable de contenidos.
	e-Tiqueta: formación en netiqueta y normas de comunicación adecuadas en los distintos contextos digitales, redes o plataformas.
	e-Segura: formación en el uso seguro de las redes.
	e-Organiza: formación en gestión de información personal, organización de los contenidos digitales propios, así como la conservación, acceso y uso de la información electrónica personal en entornos locales o «la nube».
Para el uso de recursos digitales en contextos de la vida	e-Salud: formación digital en salud y vida saludable, información sanitaria y sobre salud en internet y otras fuentes, hábitos de vida saludable, nutrición y actividad física, salud personal y familiar, ejercicio de la paternidad-maternidad...
	e-Economía: formación digital en economía doméstica, alfabetización financiera básica, contabilidad casera, decisiones de consumo, fuentes de información para la economía privada y el consumo, gestiones bancarias...

	e-Aprendizaje: formación para el aprendizaje, acceso a información y herramientas educativas, recursos educativos abiertos...
	e-Familia: formación en herramientas digitales para la educación de hijos e hijas, sobre hábitos digitales en el contexto familiar, la educación y el ocio digital familiar.
	e-Desconecta: formación en prevención de la dependencia digital, la adicción a las redes o la gestión del tiempo conectado.
	e-Ciencia: formación para la alfabetización científica, teoría y práctica básica de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, estímulo de vocaciones STEM.
Para el desarrollo y ejercicio ciudadano en el contexto digital	e-Transparencia: formación sobre derecho al saber y transparencia: derecho a la información de las administraciones públicas.
	e-Construye: formaciones para el desarrollo conjunto de actividades, la colaboración en el contexto digital y el desarrollo de iniciativas ciudadanas cooperativas, incluyendo formación en cultura emprendedora ciudadana.
	e-Sostenible: formación para la sostenibilidad y alfabetización ambiental.
	e-Iguales: formación en igualdad y no discriminación.
	e-Conectadas: formación digital con enfoque de género.

3.2. Principios del diseño metodológico de las unidades de formación

- a) Adaptación al nivel de conocimientos previos de las participantes, tanto en lo relativo a la competencia digital como a su nivel de alfabetización básica en español. Para ello, un equipo especializado en diseño de materiales de aprendizaje ha adaptado audiovisual y gráficamente los contenidos para la mejora de su usabilidad y comprensión.
- b) Vinculación con las necesidades reales de la vida cotidiana de las participantes, asumiendo una perspectiva holística y crítica de la alfabetización informacional que conecta la formación con las necesidades personales, la innovación y la participación ciudadana.
- c) Un enfoque de aprendizaje activo significativo, contextualizado y cooperativo, que promueve comunidades de práctica, grupos de trabajo o redes informales con los que afrontar problemas prácticos de forma

colaborativa y creativa para una adquisición de competencias dinámica, activa, reflexiva, crítica, corresponsable y compartida.

4. Resultados

El programa diseñado, a partir de la selección de los contenidos considerados más necesarios para el empoderamiento personal y social de las mujeres participantes, incluye diferentes actividades relacionadas con el uso y aprovechamiento de la información, estructurados en estos cuatro ámbitos:

- Uso de la información en el contexto y herramientas digitales básicas.
- Uso de recursos digitales para colectivos en exclusión social.
- Uso de recursos digitales en contextos de la vida: internet y desarrollo personal.
- Desarrollo y ejercicio de la ciudadanía en el contexto digital.

Se abordan aspectos que van desde la lucha contra la brecha digital, el acceso y manejo de los dispositivos electrónicos hasta cuestiones más vinculadas a la participación plena como ciudadanas en el territorio del que forman parte. De manera específica, el primer bloque, «Uso de la información en el contexto digital. Herramientas digitales básicas», es una formación para conocer el valor de estar informadas y hacer un uso responsable, crítico y seguro de la información en un mundo cada vez más digital. El segundo bloque, «Uso de recursos digitales para colectivos en exclusión social. Herramientas útiles para tu vida en España» se centra en contextos como la salud, la familia, los servicios sociales, el trabajo o la vivienda. El tercer bloque, «Uso de recursos digitales en contextos de la vida: internet y desarrollo personal», forma en diferentes herramientas tecnológicas para, por ejemplo, aprender a crear un currículum, desarrollar formación online para seguir aprendiendo, usar la banca móvil o profundizar en aspectos relacionados con la desconexión digital. Para concluir, el último bloque, «Desarrollo y ejercicio ciudadano en el contexto digital. Aplicaciones para simplificar tu día a día», tratará contenidos y actividades relacionadas con el manejo y gestión de documentos digitales, las redes sociales o cuestiones de

economía colaborativa y participación ciudadana. La siguiente tabla muestra los contenidos finales impartidos:

Tabla 2. Especificación de contenidos de la formación digital «+QueEmplea»

Bloque 1. Uso de la información en el contexto digital. Herramientas digitales básicas
Unidad 1. Informarse en internet <ul style="list-style-type: none">• La información en internet• ¿Por qué la información es importante?• Buscadores de información• Medios de comunicación<ul style="list-style-type: none">○ TV, radio y prensa en papel○ Digitales (en internet)• Cuidado con la desinformación• Ponemos en práctica
Unidad 2. Identificarse en internet <ul style="list-style-type: none">• La identificación digital• ¿Para qué sirve la identificación digital?• Tipos de identificación digital• Certificado digital• Sistema Cl@ve• Ponemos en práctica
Unidad 3. Escribir adecuadamente en el contexto digital <ul style="list-style-type: none">• Antes de escribir• ¿En qué canal escribes?• Cómo crear una cuenta de correo• ¿A quién escribes?• Ponemos en práctica
Unidad 4. Desenvolvemos de forma segura en el contexto digital <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es la ciberseguridad?• Consejos de ciberseguridad• Las estafas en internet• Protégete de los hackers• Atenta a tu teléfono móvil• Ponemos en práctica
Bloque 2. Herramientas digitales útiles para colectivos en riesgo de exclusión

Unidad 5. Vivienda

- Buscar una casa
- ¿Qué te piden para alquilar una casa?
- ¿Qué derechos tienes?
- Empadronarte donde vives
- Algunas ayudas
- Ponemos en práctica

Unidad 6. Salud

- La salud en internet
- El sistema de salud español
- La tarjeta sanitaria
- El sistema de salud de Murcia
- Ponemos en práctica

Unidad 7. Servicios sociales y seguridad ciudadana

- Conoce la protección social en España
- La puerta de entrada. Servicios sociales
- Instituto Murciano de Acción Social
- Ayudas estatales
- Ayudas para la infancia y adolescencia
- Ayudas para la mujer
- Entidades sociales
- Consulados
- Seguridad ciudadana
- Ponemos en práctica

Unidad 8. Familia

- Teléfonos móviles y niños y niñas
- Aplicaciones de control parental
- Hablar con el colegio
- Ponemos en práctica

Unidad 9. Trabajo

- El mundo del trabajo en España
- ¿Qué hacer si no tienes trabajo?
- El paro
- Ponemos en práctica

Bloque 3: Uso de recursos digitales en contextos de la vida: internet y desarrollo personal

Unidad 10. Hacer un currículum

- Cómo hacer un buen currículum
- Herramientas para hacer tu currículum
- Plantillas para hacer un buen currículum
- Adapta tu CV al empleo que pides
- Ponemos en práctica

Unidad 11. Formación en internet

- Formarse para mejorar tus oportunidades
- Formación en internet
- Ponemos en práctica

Unidad 12. Banca móvil

- Conoce la banca móvil
- ¿Para qué uso la banca móvil?
- Abrir una cuenta en el banco
- Pagar con Bizum
- App para hacer la declaración de la renta
- Ponemos en práctica

Unidad 13. Desconexión digital

- ¿Qué es la desconexión digital?
- ¿Cómo usas la tecnología?
- Consejos para un consumo digital saludable
- Ponemos en práctica

Bloque 4: Desarrollo y ejercicio ciudadano en el contexto digital

Unidad 14. Trabajamos con documentos digitales

- Google Drive y la nube
- Escanea documentos con tu móvil
- Edita documentos PDF
- Ponemos en práctica

Unidad 15. Redes sociales

- El mundo de las redes sociales
- Cuidado con tus publicaciones
- Tu privacidad en las redes sociales
- Ponemos en práctica

Unidad 16. Economía colaborativa

- ¿Qué es la economía colaborativa?
- La segunda mano
- Plataformas de economía colaborativa
- Apps de consumo responsable
- Ponemos en práctica

Unidad 17. Participación ciudadana y transparencia

- Asociaciones públicas
- Tipos de asociaciones
- Presupuestos participativos
- Las oficinas de participación ciudadana de los ayuntamientos
- Portales de transparencia
- Ponemos en práctica

Como puede observarse en la presentación comparativa (tabla 3), la adaptación de contenidos ha mantenido una alta correspondencia con la planeada en e-IRIS y la referencia al enfoque DigComp, pero orientándose de una forma más directa a las destrezas instrumentales identificadas como más básicas para las destinatarias.

Tabla 3. Correspondencias de contenidos del Programa +que Emple-A y Programa e-IRIS

Bloque	Formación +que Emple-A	Formaciones e-IRIS
Bloque 1: Uso de la información en el contexto digital: herramientas digitales básicas	Unidad 1: Informarse en internet	e-Informa e-Tica
	Unidad 2: Identificarse en internet	e-TIC
	Unidad 3: Cómo escribir en un entorno digital	e-TIC e-Conectadas
	Unidad 4: Ciberseguridad	e-Segura
Bloque 2: Uso de recursos digitales para colectivos en exclusión social: herramientas útiles para tu vida en España	Unidad 5: Vivienda	e-Vivienda
	Unidad 6: Salud	e-Salud
	Unidad 7: Servicios sociales y seguridad ciudadana	e-Recursos
	Unidad 8: Familia	e-Familia
	Unidad 9: Trabajo	e-Empleo
Bloque 3: Uso de recursos digitales en contextos de la vida: internet y desarrollo personal	Unidad 10: Hacer un currículum	e-Empleo
	Unidad 11: Formación online	e-Aprendizaje
	Unidad 12: Banca móvil	e-Economía
	Unidad 13: Desconexión digital	e-Desconecta
Bloque 4: Desarrollo y ejercicio ciudadano en el contexto digital: aplicaciones para simplificar tu día a día	Unidad 14: Trabaja con documentos digitales	e-Organiza
	Unidad 15: Redes sociales	e-TIC
	Unidad 16: Economía colaborativa	e-Economía e-Sostenible
	Unidad 17: Participación ciudadana	e-Construye e-Iguales e-Transparencia

El desarrollo de la enseñanza se apoya en unas microunidades de aprendizaje (vídeos, presentaciones o infografías) con un diseño sencillo, visual y básico, con diferentes grados de comprensión adaptados al nivel de las mujeres participantes. Junto a estos contenidos están previstos unos espacios de encuentro en los que se va a trabajar —tanto de forma presencial como en línea— sobre la participación ciudadana, los estereotipos, la construcción alternativa a discursos o mensajes de odio y el conocimiento de la historia local y la memoria histórica, a través de diversas fuentes, como archivos y bibliotecas digitales.

Para la impartición del programa se ha seleccionado a un grupo de educadores y educadoras, que han realizado una inmersión en los contenidos del programa y han recibido una formación específica para su enseñanza-aprendizaje. Tras ello han comenzado la aplicación con el grupo de mujeres destinatarias, apoyándose en una plataforma tecnológica en la que se gestionan los contenidos y actuaciones de aprendizaje. Allí se realizan los diagnósticos iniciales y finales de las personas participantes, así como el seguimiento de los resultados en las diferentes líneas de actuación, de modo que se puedan validar y justificar los recursos económicos aportados al proyecto por las entidades financiadoras. Esta plataforma, que centraliza los contenidos educativos, servirá también como espacio de trabajo para las personas mediadoras en el proceso de alfabetización, y podrá ser un portal de conocimientos abiertos sobre los contenidos del programa (Guerrero-Romera et al., 2021).

Las actividades formativas se inician con vídeos explicativos, a los que siguen una serie de breves contenidos conceptuales sobre la competencia a desarrollar y unos ejercicios prácticos, apoyados en unas pautas que plantean los pasos de las tareas. Para acabar, cada unidad incorpora un cuestionario tipo test que se debe responder a través de la plataforma de aprendizaje. Las siguientes imágenes muestran algunas vistas de la formación en la plataforma.

Imagen 1. Vista general del curso en la plataforma

Área personal > Mis cursos > emplea > BLOQUE 1. Uso de la información en el contexto dig...

Espacios de ciudadanía: Formación permanente en competencias digitales básicas



El objetivo de esta formación es conocer y poner en práctica competencias y herramientas digitales, que contribuyan a promover la participación y a ejercer nuestros derechos en un plano de igualdad en la sociedad.

 Avisos

El objetivo de esta formación es conocer y poner en práctica competencias y herramientas digitales, que contribuyan a promover la participación y a ejercer nuestros derechos en un plano de igualdad en la sociedad.

 Avisos

 **Avisos recientes**

Añadir un nuevo tema...

(Aún no se han publicado noticias.)

 **Bloque 1. Estado de finalización**



Coloque el puntero del ratón encima o toque la barra para más información.

[Vista general](#)

Imagen 2. Vista general de prácticas y tareas en la plataforma

Unidad 1: Informarse en Internet

 **Recursos y actividades**

-  Contenido Unidad 1. Informarse en Internet
-  Actividad Unidad 1. Informarse en Internet. Nos Informamos
-  Cuestionario Unidad 1
-  Práctica Unidad 1

Unidad 2: Identificarse en Internet

 **Recursos y actividades**

-  Contenido Unidad 2. Nos identificamos en Internet
-  Actividad Unidad 2. Nos identificamos en Internet
-  Cuestionario Unidad 2
-  Práctica Unidad 2

más información.

[Vista general de estudiantes](#)

 **Bloque 4. Estado de finalización**



Coloque el puntero del ratón encima o toque la barra para más información.

[Vista general de estudiantes](#)

Imagen 3. Vista de vídeos explicativos en unidades de aprendizaje

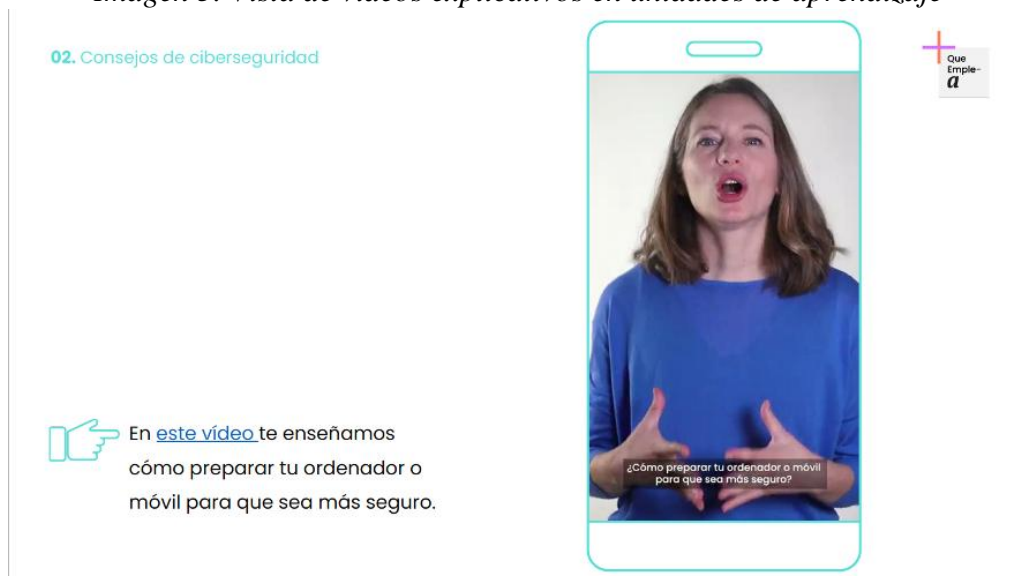
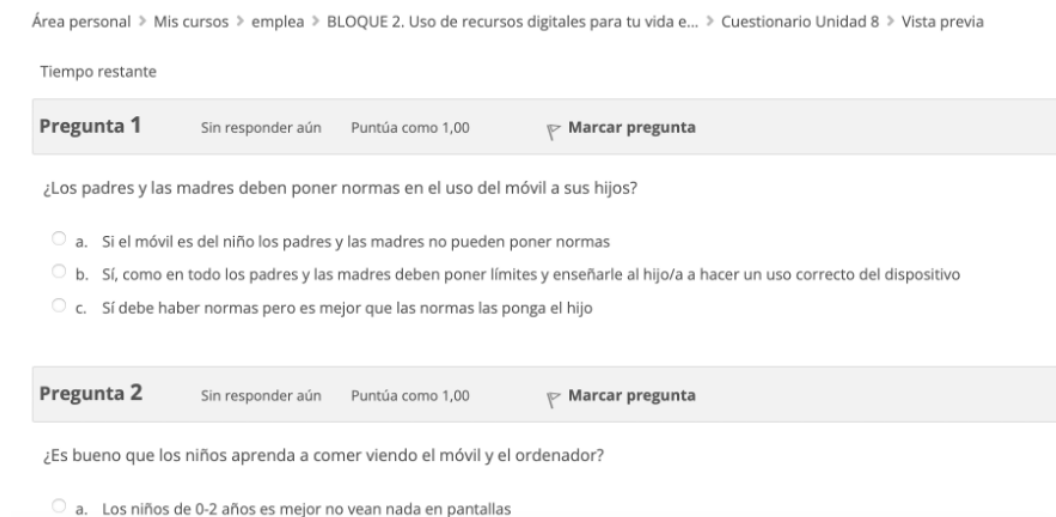


Imagen 4. Vista general de un test de evaluación en la plataforma



En cuanto a los resultados, aunque aún no están disponibles por tratarse de una investigación en curso, se prevé obtenerlos a partir de una evaluación basada en un cuestionario pretest y otro postest, además de una valoración cualitativa mediante el análisis de la experiencia de quienes han enseñado el programa y las mujeres participantes, sin duda las protagonistas de este proyecto.

Por ahora, se pueden realizar algunas valoraciones iniciales a partir de testimonios informales de las destinatarias y sus formadores y formadoras, que muestran resultados muy positivos: una alta motivación e implicación de las destinatarias, no se ha dado ninguna baja del programa, se han considerado adecuados los

contenidos —si bien en algún caso se han valorado como algo extensos— y se han puesto de relieve las dificultades para la comprensión de su terminología (a causa del nivel de estudios o de conocimiento del español de las participantes). Por estas razones, también se hace evidente la necesidad de incluir más claves visuales que apoyen la comprensión y de utilizar un mayor número de vídeos interactivos, así como revisar la dificultad de algunas de las prácticas o tareas planteadas, reforzando cuando sea necesaria la orientación para mejorar el uso de los dispositivos electrónicos.

5. Reflexiones finales

La Declaración Europea 2023/C 23/01 del 23 de enero de 2023 sobre los Derechos y Principios Digitales para la Década Digital sitúa a las personas y sus derechos en el centro de la transformación digital y se enfoca en la mejora de su vida diaria y en la construcción de una sociedad más inclusiva y saludable, en la que el uso intensivo de la tecnología se vuelva también extensivo a todas las personas. Nuestro programa de formación en competencias digitales trata, en esa línea, de facilitar herramientas y de poner al servicio de las personas los recursos públicos para el ejercicio de la ciudadanía y la mejora del bienestar y la calidad de vida. Y hacerlo, en especial, teniendo en mente a quienes se hallan en situación de vulnerabilidad y exclusión digital, para aportarles una base formativa que pueda contribuir a mejorar sus vidas.

Consideramos que este puede ser un proyecto singular en España y en Europa para la validación de modelos metodológicos de inclusión complementarios a la percepción del IMV, que en este caso pone el foco en mujeres migrantes en situación de desigualdad, y en la que se produce una interseccionalidad por su doble condición de mujeres y de migrantes.

Es un proyecto que teje alianzas de personas, espacios y recursos, basado en el concepto de trabajo en red, liderazgos compartidos y voluntades variadas (políticas, institucionales, universitarias y sociales), para recuperar a las mujeres en exclusión y acompañarlas en su proceso de inclusión y participación ciudadana. Se trata de una forma de innovación social a través de la gestión de la solidaridad y la inclusión, en la que se propone el territorio como espacio para la

intervención y una educación digital para afrontar una triple brecha: la social, la digital y la de género. Estas brechas se trabajan desde seis elementos clave:

1. Generar una experiencia de aprendizaje digital, transformadora e inclusiva dirigida a mujeres vulnerables.
2. Implementar una formación innovadora, práctica, personal y personalizada, adaptada a las necesidades de las mujeres y a sus ámbitos y contextos de vida.
3. Apoyar la formación con el acompañamiento de mediadores y mediadoras para su desarrollo mediante una formación mixta virtual y síncrona, con apoyo individualizado y seguimiento.
4. Desarrollar la formación en un ecosistema de aprendizaje y evaluación de los itinerarios que permita alcanzar resultados y evidencias derivadas del seguimiento.
5. Contar con la participación y la colaboración e implicación de diferentes agentes y sectores y de trabajo en red (comunidad, universidades, equipos docentes e investigadores, entidades sociales, ayuntamientos, bibliotecas, servicios municipales).
6. Complementar la intervención con diferentes actuaciones: atención y apoyo psicosocial, acompañamiento desde la mediación intercultural o la participación comunitaria en el territorio.

El análisis de la experiencia de los diferentes agentes que han participado en su desarrollo y las evaluaciones posteriores a su implementación podrán aportar elementos de reflexión y herramientas metodológicas para la intervención y el desarrollo de iniciativas de formación digital vinculadas a itinerarios de inclusión social que contribuyan no solo a un mayor acceso e interacción con el mundo digital, sino también a un aumento de la implicación y participación ciudadana.

Consideramos clave que el dominio de las competencias digitales se visualice en las políticas gubernamentales como un aspecto fundamental para cualquier persona. Disponer de habilidades que permitan manejarnos en un entorno digital cambiante e hiperconectado es un factor determinante para la inclusión social y la participación ciudadana con carácter general, pero es especialmente sensible para

determinados grupos vulnerables que pueden quedar excluidos por no prever mecanismos adecuados para que la tecnología llegue sin generar una doble brecha: la digital y la social.

Referencias bibliográficas

- Association of College and Research Libraries/American Library Association (1989). *Presidential Committee on Information Literacy: Final Report*. <http://www.ala.org/acrl/publications/whitepapers/presidential>
- CILIP Information Literacy Group (2018). CILIP Definition of Information Literacy 2018. Traducción al castellano: Sales, D. (2020). Definición de alfabetización informacional de CILIP, 2018. *Anales de Documentación*, 23(1). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.373811>
- Consejo de la Unión Europea (2006). Competencias clave para el aprendizaje permanente: un marco europeo. Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006. Diario Oficial de la Unión Europea L 394, 30/12/2006. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:010:0018:es:PDF>
- Declaración Europea (2023/C 23/01). Sobre los Derechos y Principios Digitales para la Década Digital. *Diario Oficial de la Unión Europea*, C23/1, 23 de enero de 2023. [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32023C0123\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32023C0123(01))
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (2023). *El estado de la pobreza. 12º Informe anual sobre el estado de la pobreza. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030*. EAPN España. <https://www.eapn.es/publicaciones/511/xii-informe-sobre-el-estado-de-la-pobreza>
- Eisenberg, M. B. y Berkowitz, R. E. (1990). *Information Problem-Solving: the Big Six Skills Approach to Library y Information Skills Instruction*. Ablex.
- Ferrari, A., Punie, Y. y Brečko, B. N. (2013). DigComp: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe. <https://doi.org/10.2788/52966>
- Fundación FOESSA (2021). *Análisis y perspectivas 2021. Sociedad expulsada y derecho a ingresos*. <https://www.caritas.es/producto/sociedad-expulsada-derecho-a-ingresos/>

- Gobierno de España (2020). *España puede. Plan de recuperación, transformación y resiliencia*. Presidencia del Gobierno.
https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_PlanRecuperacion.pdf
- Gobierno de España (2021). *Plan nacional de competencias digitales*.
https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127_np_digital.pdf
- Gómez-Hernández, J.-A. (11 y 12 de noviembre de 2021). *Espacios de ciudadanía digital: una necesidad y una oportunidad para el avance de la comunidad en y con la biblioteca*. X Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. Las Palmas de Gran Canaria, España.
<http://eprints.rclis.org/42680/> (preprint)
- Gómez-Hernández, J.-A., Hernández-Pedreño, M. y Romero-Sánchez, E. (2017). Social and digital empowerment of vulnerable library users of the Murcia Regional Library, Spain. *Profesional de la información*, 26(1), 20-33.
<https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.03>
- Gómez-Hernández, J.-A. y Vera-Baceta, M. A. (2021). Las bibliotecas públicas españolas ante los fondos europeos de recuperación y el Plan nacional de competencias digitales. *Anuario ThinkEPI*, 15, 1-24.
<https://thinkepi.profesionaldelainformacion.com/index.php/ThinkEPI/article/view/88115>
- Guerrero-Romera, C., Sales-Salvador, D., Gómez-Hernández, J. A., Merlo-Vega, J. A., Vera-Baceta, M. A., Cuevas-Cerveró, A. e Infante-Moro, A. (2021). *Teaching basic digital competences for citizenship supported by learning platforms: the e-IRIS project*. XI International Conference on Virtual Campus (JICV). IEEE, Salamanca, España (pp. 1-5).
<https://doi.org/10.1109/JICV53222.2021.9600373>
- Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (2005). The Alexandria Proclamation on Information Literacy and Lifelong Learning. <https://www.ifla.org/publications/beacons-of-the-information-society-the-alexandria-proclamation-on-information-literacy>
- Ley 19/2021 de 2021. Por la que se establece el ingreso mínimo vital. *Boletín Oficial del Estado*, 304. 21 de diciembre de 2021.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-21007>
- MILA (2023). Media and Information Literacy Alliance. <https://mila.org.uk/>

- Raya-Díez, E. (2007). Exclusión social: indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 70, 155-172.
<https://libreriavirtual.trabajo.gob.es/libreriavirtual/descargaGratuita/W0140770>
- Real Decreto 378/2022 de 2022. Por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en el ámbito de la inclusión social, por un importe de 102.036.066 euros, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. *Boletín Oficial del Estado*, 118. 18 de mayo de 2022.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-8124
- Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social (2022). Resolución por la que se publica el Convenio con la Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes para la realización de un proyecto para la inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. *Boletín Oficial del Estado*, 236. 21 de septiembre de 2022.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-16014
- Unesco (2013). *Media and Information Literacy: Policy and Strategy Guidelines*. Unesco.
- Unesco (2021). *Media and Information Literate Citizens. Think Critically, Click Wisely! Media y Information Literacy Curriculum for Educators y Learners*. Unesco.
- Vera-Baceta, M.-Á. y Gómez-Hernández, J.-A. (2021). «Espacios de ciudadanía digital» en las bibliotecas públicas: una propuesta para su integración en el marco del Plan Nacional de Competencias Digitales. *Anuario ThinkEPI*, 15. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2021.e15b02>
- Vuorikari, R., Kluzer, S. y Punie, Y. (2022). DigComp 2.2: Marco de Competencias Digitales para la Ciudadanía, con nuevos ejemplos de conocimientos, habilidades y actitudes. Versión española: Asociación Somos Digital <https://somos-digital.org/digcomp/>

Nota

Este trabajo se ha realizado en el marco del contrato «Asistencia técnica y científica sobre la formación y evaluación en competencias digitales de las

personas participantes en el marco del Proyecto «que Emple-A en la región de Murcia». Ref. 38282.

Nota del editor

La editora responsable por la publicación del presente artículo es María Gladys Ceretta.

Nota de contribución autoral

Los autores y autoras hacen constar que sus contribuciones han sido las siguientes:

1. Conceptualización: Miguel Ángel Vera y Catalina Guerrero
2. Gestión de financiación del proyecto: Miguel Ángel Vera y Catalina Guerrero
3. Administración del proyecto: Miguel Ángel Vera y José A. Gómez
4. Diseño de la metodología: Miguel Ángel Vera, Dora Sales y José A. Gómez
5. Obtención de resultados y discusión: Dora Sales, Catalina Guerrero, José A. Gómez y Catalina Guerrero
6. Redacción del texto: José A. Gómez, Dora Sales y Catalina Guerrero
7. Supervisión: Miguel Ángel Vera, Dora Sales y José A. Gómez
8. Validación de resultados y redacción de conclusiones: Catalina Guerrero, Dora Sales y José A. Gómez
9. Revisiones demandadas en la evaluación: José A. Gómez, Dora Sales y Catalina Guerrero
10. Redacción de Referencias: Catalina Guerrero y Miguel A. Vera
11. Versión inglesa del artículo: Dora Sales.